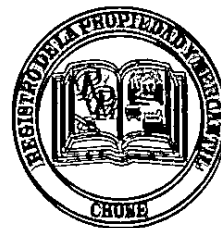




Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Chone



→ **ZON DE INSCRIPCIÓN: EMITO:** Doy cumplimiento a la inscripción de la **RECTIFICACION DE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**, según el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, efectuado en el cantón Chone, Provincia de Manabí, a los veintisiete días del mes de Junio del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas quince minutos, se instala la junta se encuentran presentes todos los accionistas a saber: RUBEN BLADIMIR LUNA CAICEDO, JAMES ALESSANDRO LUNA INTRIAGO y MARIA GABRIELA LUNA INTRIAGO. Representando la totalidad del Capital de la Compañía, por lo tanto al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, toma la palabra el Presidente de la Junta, quien informa: Que en los nombramientos de Administradores, se observa Que se ha hecho constar en los nombramientos de Gerente General, Presidente y Secretario ad-Hoc, el incumplimiento de lo establecido en el Art. 1 del Reglamento de Nombramientos de Administradores, literales c) la fecha del acuerdo o resolución del órgano estatutario que hubiere hecho la designación o, en su caso, la mención de la cláusula del contrato social en que ella conste; e) el periodo de duración del cargo; y g) que en el nombramiento de Presidente se ha hecho constar "PROVISIONAL", siendo improcedente, entre otras observaciones dadas; de **LA COMPAÑIA ZEUS CORPORATION ZEUSCORPORATION S.A EN LA PERSONA DE: LUNA CAICEDO RUBEN BLADIMIR, POR UN PERIODO DE DOS AÑOS**; cuya copia de oficio antecede en el registro Respectivo de **MERCANTIL** bajo la partida número (74).-Quedando anotada esta diligencia con el número (181) del Repertorio General. Habiéndose tomado nota al margen de la inscripción correspondiente (Reg. Mercantil: 2.019 Pda. 28). LO CERTIFICO.-----

Chone, octubre nueve del dos mil diecinueve.

Elaborado, Revisado, Verificado por: Zambrano Alcivar Egda



Ab. Julio Abraham Arteaga Párraga
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
INTERINO DEL CANTON CHONE.**

RM

12